

# **Dirección General de Protección Civil sostiene reunión interinstitucional, en el marco de la Alerta Nacional contra el Dengue, Chikungunya y Zika, 13/ENERO/16**

En el marco de la Alerta Nacional contra el zancudo *Aedes Aegypti* -por la asociación del Zika con el Síndrome de Guillain Barré y con la microcefalia en recién nacidos- este día, como una primera fase del Plan de Trabajo de esta Alerta Nacional, el Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil, Lic. Jorge Meléndez, acompañado del Viceministro de Políticas de Salud, Dr. Eduardo Espinoza, sostuvo una primera reunión con los jefes regionales del ministerio de Salud; jefes regionales del ministerio de Educación y jefes regionales, jefes de unidades y técnicos de la Dirección General de Protección Civil, con el fin de unificar perspectivas y de garantizar una eficiente coordinación y ejecución de las acciones que han quedado establecidas en un Plan de Trabajo.

De esta reunión se acordaron una serie de compromisos a los que se dará seguimiento para garantizar un mejor avance en el cumplimiento del objetivo de la Alerta Nacional, que es combatir el zancudo adulto y eliminar criaderos de zancudos.

Para el día de mañana jueves 14 de enero se continuará con este tipo de reuniones. La primera reunión se sostendrá con los alcaldes de los municipios con Alerta Amarilla de los

departamentos de Cabañas, Cuscatlán y San Vicente; posteriormente, la segunda reunión se realizará con el Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador, COAMSS; y finalmente la tercera, con alcaldes del departamento de Chalatenango.

Luego de finalizar otras reuniones durante esta semana, se continuará con la segunda fase del Plan contra el dengue, que comprenderá la ejecución de una serie de medidas de la Alerta Nacional, que ya han sido divulgadas a través de diferentes medios.

---

San Salvador, miércoles 13 de enero de 2016

---

Ante cualquier situación de emergencia, comunicarse con las autoridades correspondientes

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional: 2281-0888 /  
2201-2424 / Fax: 2201-2409

Cuerpo de Bomberos de El Salvador: 913